

Quito DM. 24 de junio de 2013

Señor

Gerente General

MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR MOPASA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

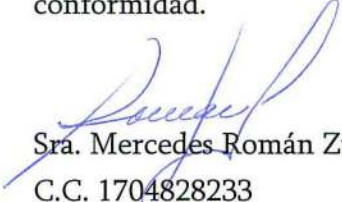
Por medio de la presente le notifico que he cedido y transferido en favor de la compañía INVERSIONES SELECTA INSELESA S.A., seis mil novecientos treinta y seis (6.936) acciones de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las que mantengo suscritas y pagadas en el capital social de la compañía MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA

La cesión de acciones se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes a cada acción, sin reserva de ninguna clase.

La cesionaria es una persona jurídica, de nacionalidad ecuatoriana.

Conforme lo dispone la Ley de Compañías esta cesión es registrada en el libro de acciones y accionistas y notificada a la Superintendencia de Compañías.

Suscribimos la presente nota de cesión cedente y cesionario en señal de aceptación y conformidad.



Sra. Mercedes Román Zuleta

C.C. 1704828233

Cedente



Dr. Jaime Vergara Jaramillo

Gerente General

INSELESA S.A.- RUC: 1791199979001

Cesionaria